UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 00760 DE 2026

"Por medio de la cual se designa la coordinación de un grupo interno de trabajo a una empleada pública"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS –UAEGRTD

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto No. 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto 4801 de 2011, el Decreto No.1262 de 20 de agosto de 2026 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante memorando interno del catorce (14) de septiembre de 2026, la Directora General, **MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS,** solicitó al Grupo de Gestión del Talento y Desarrollo Humano, adelantar las acciones necesarias para la designación de la coordinación del Grupo Interno de Trabajo denominado "*Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa de Secretaría General* " con la servidora pública **MARTA ISABEL LABRADOR FORERO**, identificada con cédula No.**51.935.648**, quien ocupa el empleo denominado Profesional Especializado Código 2028, Grado 24.

Que el Decreto 312 de 2026, en su artículo 15 dispone: "*Reconocimiento por coordinación. Los empleados de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, las empresas sociales del estado y las unidades administrativas especiales que tengan planta global y que tengan a su cargo la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del jefe del organismo respectivo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones, dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal. (...) Este reconocimiento se efectuará siempre y cuando el empleado no pertenezca a los niveles Directivo o Asesor*".

Que, en consecuencia, atendiendo la solicitud formulada por la Directora General, las necesidades del servicio y la organización interna de la Entidad, resulta procedente designar a la servidora pública **MARTA ISABEL LABRADOR FORERO** como coordinadora del Grupo Interno de Trabajo denominado "Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa de Secretaría General", con el reconocimiento económico previsto en el artículo 15 del Decreto 312 de 2026,

durante el tiempo en que ejerza dichas funciones y siempre que se mantengan las condiciones legalmente establecidas para su reconocimiento.

Que para el pago de la coordinación el empleado público designado, se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP - No. 11426** del dos (02) de enero de 2026, expedido por la Coordinación del Grupo de Gestión Económica y Financiera de la Secretaría General de la UAEGRTD.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Designación. Designar, a partir del dieciocho (18) de septiembre de 2026, a la servidora pública **MARTA ISABEL LABRADOR FORERO**, identificada con cédula de ciudadanía No.51.935.648, quien ocupa el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, como coordinadora del Grupo Interno de Trabajo denominado "*Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa de la Secretaría General*", de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 1. La designación como coordinadora de Grupo Interno de Trabajo no genera derecho adquirido a su permanencia, por lo que podrá darse por terminada en cualquier momento, de conformidad con las necesidades del servicio y las facultades de dirección y organización de la Entidad.

PARÁGRAFO 2. Para efectos del reconocimiento económico por coordinación, el Grupo Interno de Trabajo deberá mantener una integración no inferior a cuatro (4) empleados, cuyas funciones se encuentren relacionadas con el área de la cual depende jerárquicamente. En caso de no mantenerse dicha conformación, se suspenderá el reconocimiento económico durante el período en que no se cumpla esta condición.

ARTÍCULO 2. Reconocimiento por coordinación. Reconocer a la servidora pública **MARTA ISABEL LABRADOR FORERO,** durante el tiempo en que ejerza las funciones de coordinación y se mantengan las condiciones legalmente previstas para ello, un veinte por ciento (20 %) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que desempeña, de conformidad con el artículo 15 del Decreto 312 de 2026. Este reconocimiento no constituye factor salarial para ningún efecto legal.

ARTÍCULO 3. Comunicación. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a la servidora pública **MARTA ISABEL LABRADOR FORERO**, al correo electrónico institucional marta.labrador@urt.gov.co, así como a su jefe inmediato y al área de nómina del Grupo de Gestión del Talento y Desarrollo Humano de la Secretaría General, para lo de sus respectivas competencias.

Continuación de Resolución: ***"Por medio de la cual se designa la coordinación de un grupo interno de trabajo a una empleada pública"***

ARTÍCULO 4. Vigencia y efectos fiscales. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tendrá efectos fiscales a partir del dieciocho (18) de septiembre de 2026. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MYRIAM CAROLINA MARTÍNEZ CÁRDENAS
Directora General

Dada en la ciudad de Bogotá 16 SEP 2026

Elaboró: Carlos Martinez – Profesional Especializado GGTDH

Revisión: Iván Javier Valest Bustillo – Contratista GGTDH

VoBo: Rosa Misaelina Ospina Peña - Asesora Líder Contratista GGTDH

Outlook

COMUNICADO DE SUPERVISION - GGSOA - RES. 00760 - MARTA ISABEL LABRADOR

Desde Joan Manuel Ariza Traslaviña <joan.ariza@urt.gov.co>
Fecha Lun 21/09/2026 10:12
Para Marta Isabel Labrador Forero <marta.labrador@urt.gov.co>
CC Jose Rafael Ordosgoitia Ojeda <jose.ordosgoitia@urt.gov.co>; Bibiana Marcela Linero Guiza <bibiana.linero@urt.gov.co>; Brayan David Montero Ramirez <brayan.montero@urt.gov.co>; Yeny Maritsa Ramirez Garcia <yeny.ramirez@urt.gov.co>; Diego Armando Paez Leon <diego.paez@urt.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)
Resolución 00760.pdf; GC-MA-02 MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA_V10_copia_controlada (1).pdf;

Bogotá D.C.
Doctora
MARTA ISABEL LABRADOR FORERO
Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD
Nivel Central

Asunto: Designación de Supervisión
Cordial Saludo,
De manera atenta le comunico, y en atención a la resolución no. 00760 del 18 de septiembre de 2026, donde se le designa como Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, le informo la designación a usted como única supervisora, y supervisión compartida en los casos que haya lugar, de los siguientes contratos a partir de la fecha de su designación, sin separarse de las funciones propias de su cargo.
Se le designa la supervisión de los contratos, respecto a la cláusula 5 del clausulado especifico de los contratos y se comunica que la designación de esta supervisión debe ser ejercida en su totalidad o compartida.
Por lo anterior y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir la información de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, así como los contratos jurídicos que se relacionan a continuación:

Contrato	Fin Supervision	Estado Supervision	Dependencia	Dirección Territorial	Contratista
OC_165351	15-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL PLUS 5G
OC_166251	31-oct.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL J SERVITEC
OC_166250	31-oct.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
OC_166252	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL J SERVITEC
OC_166253	31-oct.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL J SERVITEC
OC_166254	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ASECOLBAS LTDA
OC_166212	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ASECOLBAS LTDA
OC_166255	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL J SERVITEC
OC_165942	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL J SERVITEC
1	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Nariño	PATRICIA SANTANDER ERAZO
2	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Nariño	ALBI DEL SOCORRO ORTIZ CARDENAS
3	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Norte de Santander	CIO PROYECTOS E INVERSIONES SAS
4	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Valle del Cauca	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MERCURIO S.A.
6	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Cauca	MARCELA SILVA ROLDAN
7	31-jul.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Bogotá	FAMOC DEPANEL S.A.
9	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Antioquia	JARAMILLO Y BERNAL S.A.
10	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Apartadó	BUSINESS CENTER BUILDING S.A.S. ZOMAC
11	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Bogotá	INVERSIONES CAMORUCO S.A.S.
12	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Bolívar	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COUNTRY HOUSE DEL CARIBE S.A.S
13	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Caquetá	GERARDO CEBALLOS MARTINEZ
14	15-feb.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Cauca	HEXAGON GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
15	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Cauca	IIS INVERSIONES S.A.S
16	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Córdoba	DIANA PATRICIA BEDOYA ARANGO
18	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Bolívar	INMOBILIARIA J&K S.A.S.
19	28-feb.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Cesar - Guajira	ARRENDAVENTAS LTDA
20	30-sep.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Magdalena Medio	INMOBILIARIA MULTICASA LTDA
21	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Putumayo	CG INVERSIONES SAMAY SAS
22	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Tolima	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO - COOPERAMOS
23	15-sep.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Oficina de Tecnologías de la Información	Nivel Central	FAMOC DEPANEL S.A.
24	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Magdalena Medio	MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS S.A.S
25	30-sep.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Oficina de Tecnologías de la Información	Nivel Central, Dirección Territorial Meta	COLOR HOUSE INMOBILIARIA S.A.S.
26	30-jun.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Córdoba	ANA JULIETA CRISTINA NOVA DE LAKAH
28	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Magdalena	ALBERTO JOSE OVALLE BETANCOURT
30	30-jun.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Oficina de Tecnologías de la Información	Nivel Central, Dirección Territorial Chocó	COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.
31	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Cesar - Guajira	AMADOR OVALLE PUMAREJO
33	28-feb.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	PEDRO EDGAR PAEZ PINZON
52	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	DOLLY MAYRENE BOHORQUEZ FIERRO
53	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	DIEGO ARMANDO PAEZ LEON
55	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	SINDY CAROLINA RONCANCIO DAZA
56	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	LIZETH MARCELA UNRIZA CORREDOR
57	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	JOSE DANIEL MARTINEZ RIVERA
58	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	MAURICIO SANCHEZ ACERO
61	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ILDEBRANDO RISCANEVO PICO
62	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	PAULA ANDREA SANABRIA PARRA
63	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	LUISA FERNANDA VERGARA URUEÑA
64	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	KAREN GINNETH LOZANO VILLAMIZAR
65	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	MARLEIDY GUETIO COLLAZOS

66	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	DIANA ROCIO PRADO CARDENAS
67	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	BRAYAN SLEIDER SUAREZ ESPITIA
68	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	MILTON FERNEY MANJARRES SALDAÑA
69	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	FRANCY YURLEY OVALLE CHACON
70	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	JHON FRANCISCO RONCANCIO GUZMAN
71	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	CARLOS ANDRES HERMOSILLA TORRES
83	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	MARIA ALEJANDRA TAVERA ORTIZ
84	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	JUAN MANUEL TORRES PARRA
86	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ERIKA XIOMARA NIETO LOZANO
190	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ERIKA LIZETH ARIAS RUBIO
207	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	LILIANA ASTRID BLANCO VARGAS
575	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Dirección Territorial Nariño	YULY ANDREA TACO BOLAÑOS
2546	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL URT LPO
2547	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA
2548	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	TRANSPORTES ESPECIALES A&S SAS - TRANES
2549	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL TIERRAS 2026
2550	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA
2551	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A
2552	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	MIL SERVICIOS SAS
2553	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL RESTI 1 2026
2554	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL SAS
2555	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL UT4 URT
2556	18-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL TRANSPORTES URT-1-2026
2571	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Dirección Territorial Cesar - Guajira	DANILSON CARDONA FLOREZ
2763	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Dirección Territorial Bolívar	OSCAR DAVID TERAN NAVARRO
2909	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Dirección Territorial Meta	ARLY NATALIA OLEA MORENO
2931	31-ago.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	AMPLEX DE COLOMBIA SAS
2940	31-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	GHERALDINE LOREINE AVILA FIGUEROA
2983	14-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ACITECHOS ACABADOS & ARQUITECTURA SAS
2994	20-jun.-28	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
2995	16-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES SAS
2996	30-oct.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA
3002	16-dic.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	UNION TEMPORAL UT ADZ
3011	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Oficina de Tecnologías de la Información	Nivel Central	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P.
3034_CS	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Dirección Territorial Magdalena	OSCAR ARMANDO RIVAS ROMERO
3058	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Oficina de Tecnologías de la Información	Nivel Central, Dirección Territorial Chocó	COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.
3059	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central, Dirección Territorial Córdoba	ANA JULIETA CRISTINA NOVA DE LAKAH
3092	30-oct.-26	Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa	Nivel Central	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
3272	31-dic.-26	Compartida/Activo	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa, Oficina de Tecnologías de la Información	Nivel Central, Dirección Territorial Bogotá	FAMOC DEPANEL S.A.

La supervisión de los contratos relacionados anteriormente estará a su cargo hasta el vencimiento de ejecución de los contratos, o cuando sea relevado de su designación, lo que primero ocurra.

Las funciones del supervisor se encuentran enmarcadas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, decretos reglamentarios y demás normas aplicables a la materia, sin perjuicio de lo anterior es obligación del supervisor mantenerse actualizado en estos aspectos y en la consulta del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría vigente de la UAEGRTD, que se encuentra disponible en el Sistema de Información Strategos.

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

- Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad aplicable a la materia.
- Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de La UAEGRTD
- Verificar que el Contratista cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
- Requerir al Contratista/Asociado/Proveedor sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el Contrato y efectuar el seguimiento de la ejecución del mismo dejando constancia de ello.
- Informar oportunamente a la Secretaría General y al Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de El Contratista/Asociado/Proveedor y de acuerdo con el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.
- Recibir la correspondencia de El Contratista/Asociado/Proveedor, y hacer las observaciones que estime convenientes.
- Solicitar la suscripción de Otrosíes, Adiciones, Prórrogas o Modificatorios, previa la debida y detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad, y con mínimo cinco (5) días de antelación ante la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de datos.
- En caso de que, se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Secretaría General de la Entidad, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
- Velar por que El Contratista cumpla con la calidad de los bienes y/o servicios contratados.
- Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.
- Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista/Asociado/Proveedor, en los Formatos de Certificación de Recibo a Satisfacción establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen en requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La UAEGRTD.
- Mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.
- Realizar la verificación del cargue, validación de la información cargada y aprobación de las cuentas de cobro o facturas presentadas por el proveedor o contratista en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
- Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista, suscribiendo los documentos que se encuentren establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen un requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La UAEGRTD.
- Realizar el cargue de los informes de supervisión en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, exceptuando aquellos en que se encuentre información reservada o sensible, atendiendo lo consignado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Realizar la verificación del cargue en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de informes de actividades y certificación de supervisor(es) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- Asegurar la ejecución presupuestal que tenga a su cargo de acuerdo con el último Plan Anual de Adquisiciones aprobado por La UAEGRTD.
- Dar cumplimiento a las normas de presupuesto y reservas presupuestales estipuladas en la Ley General de Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones que se encuentre vigente durante la ejecución del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
- Solicitar la apropiación del Plan Anual de Caja - PAC de conformidad con los pagos pactados en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra en donde haya sido designado como Supervisor.
- Asistir a los espacios de socialización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y a las Mesas de Atención a la Supervisión – MAS cuando sea convocado a ellas.
- Verificar que El Contratista/Asociado/Proveedor cumpla los criterios a cabalidad de los bienes o elementos contratados, en la entrega de los mismos y el cumplimiento de sus actividades para ordenar el pago correspondiente.
- Aprobar y suscribir junto con el Contratista/Asociado/Proveedor en los casos que aplique la respectiva Acta de Liquidación del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
- Las demás inherentes a las actividades desempeñadas que se encuentren en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

La persona encargada de la Supervisión y control de ejecución de los contratos relacionados anteriormente en ningún momento estará facultado para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el mismo, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes debidamente facultadas, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones.

Esta designación de supervisión reposará tanto en el expediente físico como electrónico de los contratos relacionados, no implica una modificación contractual y rige desde el momento de su comunicación.
Atentamente,

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Joan Manuel Ariza Traslaviña
Contratista | Profesional Especializado
joan.ariza@urt.gov.co
Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercados y Analítica de Datos
Carrera 13ª # 29-24 Edificio Allianz piso 12
www.urt.gov.co

De: Bibiana Marcela Linero Guiza <bibiana.linero@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de septiembre de 2026 9:48
Para: Brayan David Montero Ramirez <brayan.montero@urt.gov.co>; Joan Manuel Ariza Traslaviña <joan.ariza@urt.gov.co>
Asunto: Comunicación Resolución - 00760

Cordial saludo

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

BIBIANA MARCELA LINERO GUIZA
Coordinadora
Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
bibiana.linero@urt.gov.co
Teléfono: 601377 03 00 ext. 1131
Carrera 13ª # 29-24 Edificio Allianz
www.urt.gov.co

De: Talento Humano <talentohumano@urt.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de septiembre de 2026 18:13
Para: Marta Isabel Labrador Forero <marta.labrador@urt.gov.co>
Cc: Dirección General <direcciongeneral@urt.gov.co>; Myriam Carolina Martínez Cárdenas <myriam.martinez@urt.gov.co>; Talento Humano <talentohumano@urt.gov.co>; Rosa Misaelina Ospina Peña <rosa.ospina@urt.gov.co>; Alexa Yurani Romero Verjan <alexa.romero@urt.gov.co>; Nomina URT <nominaurt@urt.gov.co>; Karen Lizeth Hernandez Naranjo <karen.hernandezn@urt.gov.co>; Ivan Javier Valest Bustillo <ivan.valest@urt.gov.co>; Paula Alejandra Moreno Andrade <paula.moreno@urt.gov.co>; Jesus Andres Sapuy Parra <jesus.sapuy@urt.gov.co>; Angelica Diaz Cardenas <angelica.diaz@urt.gov.co>; Martha Yannet Yusunguaira Parra <martha.yusunguaira@urt.gov.co>; Viviana Hontibon Ariza <viviana.hontibon@urt.gov.co>; Karen Yaneth Sosa <karen.sosa@urt.gov.co>; Joimer Alcid Toro Mantilla <joimer.toro@urt.gov.co>; Juan Pablo Lemus Vecino <juan.lemus@urt.gov.co>; Nomina URT <nominaurt@urt.gov.co>; Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>; Isolia Lozano Castro <isolia.lozano@urt.gov.co>; Viaticos <viaticos@urt.gov.co>; Bibiana Marcela Linero Guiza <bibiana.linero@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Leonardo Antonio Castañeda Celis <leonardo.castaneda@urt.gov.co>
Asunto: Comunicación Resolución - 00760

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos comunicar la Resolución - 00760 "***Por medio de la cual se designa la coordinación de un grupo interno de trabajo a una empleada pública***"

Cordialmente.

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Grupo de Gestión del Talento y Desarrollo Humano
talentohumano@urt.gov.co
Carrera 13ª # 29-24 Edificio Allianz piso 9
www.urt.gov.co